

En Barcelona, a 5 de julio de 2004

Muy Señores nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que en fecha de hoy se ha otorgado ante Notario de Barcelona D^a. María Isabel Gabarró Miquel con número 1.987 de orden de su protocolo la escritura pública de reducción de capital social de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., por la que se ejecutan los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de mayo de 2004 de reducción de capital social en 300.000 euros, mediante la amortización de 300.000 acciones rescatables de clase B, adquiridas por la Sociedad como sobrantes para la cobertura del Plan de Opciones Mayo 2001, y se da nueva redacción a los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

El capital social de la Sociedad queda fijado en 145.566.147 euros. Está integrado por 144.066.279 acciones ordinarias, de un euro de valor nominal cada una, que integran la clase A, y 1.499.868 acciones rescatables, de un euro de valor nominal cada una, que integran la clase B.

Atentamente,

Alejandro García-Bragado Dalmau,
Secretario del Consejo de Administración